



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 34 Fecha (dd/mm/aaaa): 01/07/2022 DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2019 00171 00	Acción de Tutela	LENIS JOANA RUEDA DUARTE	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL Y OBEDECER Y CUMPLIR	30/06/2022		
68001 33 33 007 2022 00013 00	Acción de Tutela	MARIA ELENA CABRALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL	30/06/2022		
68001 33 33 007 2022 00028 00	Acción de Tutela	MARTHA NIEVES RINCÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL	30/06/2022		
68001 33 33 007 2022 00032 00	Acción de Tutela	JUAN ANTONIO CAMARGO MENDOZA	CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD - CPAMS GIRON	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL	30/06/2022		
68001 33 33 007 2022 00035 00	Acción de Tutela	EDUARDO MONTERO VILLAZON	CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD - CPAMS GIRON	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL	30/06/2022		
68001 33 33 007 2022 00045 00	Acción de Tutela	EDSSON PINTO LUNA	NACION - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Auto de Tramite EXCLUIDO DE REVISION CORTE CONSTITUCIONAL	30/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MÓNICA PAULINA VILLALBA REY
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

AUTO DE OBEDECER Y CUMPLIR Y PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA
CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	LENIS JOANA RUEDA DUARTE
DEMANDADO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720190017100

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Santander en sentencia del 6 de febrero de 2020, en la cual se dispuso:

«PRIMERO. CONFIRMAR la sentencia del diez (10) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) proferida por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga, que deniega el amparo solicitado. [...]»

De igual forma, como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloz
Juez Circuito
Juzgado Administrativo

Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c358b896e2a50b25fc07727db80d2e3d6c0234ee514f75eaf64c888910cdd13f**

Documento generado en 29/06/2022 08:59:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

AUTO DE PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	MARIA ELENA CABRALES
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720220001300

Como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloza
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 62dc2e0fcc03b44dbe5a8267854d6de2fc15f8f455d53258879901fb362c0957

Documento generado en 29/06/2022 08:59:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

AUTO DE PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	CAMPO ELÍAS RIVERA
DEMANDADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720220002800

Como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloza
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1f739d6bde89659adaefe27ab36920db4b5f389549b4143a1d25e670432cbf43

Documento generado en 29/06/2022 08:59:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA**

AUTO DE PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	JUAN ANTONIO CAMARGO MENDOZA
DEMANDADO	CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD – CPAMS GIRÓN
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720220003200

Como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloza
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3abdeffda547d01079d98d4cd0763e18eb105c26400703174bf67b1b65d1981**

Documento generado en 29/06/2022 08:59:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

AUTO DE PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	EDUARDO MONTERO VILLAZÓN
DEMANDADO	CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD – CPAMS GIRÓN
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720220003500

Como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloza
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d07129ddda5c9f5e1d8aebc9acfb39f03fb3d98f60dde20e2d627ad8c25380c

Documento generado en 29/06/2022 08:59:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

AUTO DE PROCESO EXCLUIDO DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE	EDSSON PINTO LUNA
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTROS
MEDIO DE CONTROL	TUTELA
EXPEDIENTE	68001333300720220004500

Como quiera que la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia no fuera seleccionada por la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su revisión, se ordena el archivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ELIÉCER GÓMEZ TOLOZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA EN ESTADO No. 34 DE 01 JULIO 2022

Firmado Por:

Jorge Eliecer Gomez Toloza
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 7
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a1f4be45b34cdaf232ef78f8376826e4af5a8e8ae4a8b7b6fc3cccf00a7e00b1

Documento generado en 29/06/2022 08:59:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>